

LAS FOSAS DE NUESTRAS MUJERES.

Paqui Maqueda.

Intervención en la mesa redonda “La desbandá tiene nombre de mujer”

I Encuentro internacional de La desbandá, noviembre de 2020.

Agradecer al equipo humano que ha conseguido organizar estas jornadas, a pesar de la situación actual en relación a la pandemia.

Me gustaría decir que los datos aportados en esta charla han sido obtenidos gracias al trabajo periodístico y de investigación de Cecilio Gordillo, María Serrano, Rafael Moreno, Juan Miguel Baquero, Raquel Almodóvar y José María García Márquez entre otros y otras.

Quisiera resaltar el papel y el valor de las asociaciones memorialistas, que a través de los años, han recogido en cada pueblo el testimonio de los vecinos, vecinas y familiares de las víctimas, alzándolos por encima del dolor y de las heridas sufridas y convirtiéndolos en lucha y reivindicaciones memorialistas. Frente al olvido de las instituciones del estado, que cubrieron los crímenes franquistas con capas de impunidad, el trabajo persistente de las asociaciones y familiares ha sido el que ha trazado el camino hacia la verdad, la Justicia y la Reparación.



“Nuestros valientes legionarios y regulares han demostrado a los rojos cobardes lo que es un hombre de verdad y de paso también a sus mujeres. Esto está totalmente justificado porque estas comunistas y anarquistas practican el amor libre. Ahora por lo menos sabrán lo que son hombres y no maricones. No se van a librar por más que pataleen y berreen”.

Gonzalo Queipo de Llano.
General del ejército de Franco.

Introducción.

Según JMGM en la provincia de Sevilla hay más de 790 casos de mujeres víctimas de la represión durante toda la dictadura. "asesinadas frente al pelotón de fusilamiento, muertas en las cárceles mientras cumplían condena, desaparecidas o incitadas al suicidio". Víctimas de todas las edades: desde 16 a 60, embarazadas, con hijos a cargo, a excepción de determinados casos, la gran mayoría no tenían implicación política o sindical, y no quisieron huir de sus lugares de origen puesto que no temían a la represión militar. La represión del golpe se cebó en estas mujeres inocentes, por ser hija, madres, esposas, de algún huido, por haber dado cobijo a algún fugitivo o por negarse a dar información. Sevilla es la provincia donde se encuentra el

número más alto de mujeres represaliadas de todo el estado. El interés era crear un estado de terror que sirviera de escarmiento ante cualquier intento de resistencia”.

Estas fosas de mujeres han estado aún más ocultas que el resto por la mala imagen que tenían dentro del régimen la tortura y el asesinato de mujeres, uno de los pilares más importantes sobre el que se constituía el nuevo régimen. Esta represión, en clave de género era muy distinta a la de los hombres, ya que se las humillaba y se las degradaba de distinta manera. Es una tortura específica, con violencia corporal que pretendía degradar su dignidad como mujeres: aceite de ricino que provocaba grandes diarreas, pelados al cero del cabello, violaciones, etc. Qué duda cabe que también tenían como objetivo paralizar las luchas por las conquistas de derechos que las mujeres habían conseguido en pocos años. Estas mujeres siguen desaparecidas legalmente al no constar su muerte RC de sus pueblos. Las cinco principales fosas comunes de mujeres de Andalucía se sitúan en Sevilla (dos), Cádiz (una) y Huelva (dos). Los hechos se sitúan entre el mes de agosto del 36 y finales del 37.

1. Grazalema (Cádiz)

El crimen se cometió en 1937 y es la primera fosa de mujeres abierta, en el año 2009. La exhumación se realiza de oficio, sin intervención de asociaciones de memoria histórica y con la colaboración de la Diputación de Cádiz y el ayuntamiento de Grazalema. Es la primera fosa que se exhuma por iniciativa exclusiva de la administración. Las edades de las víctimas se sitúan entre los 14 la más joven a 61, la mayor. El delito de estas personas fue ocultar el paradero de sus familiares que ante la represión que se avecinaba en la provincia de Cádiz en la ofensiva rebelde, huyeron a Málaga.

En la fosa se encontraron restos de un menor de 14 años conocido como Bizarrito que ayudó a cavar la fosa y que también

fue asesinado. La fosa estaba situada en la curva de la carretera de Ubrique a Ronda (era conocida por la curva de las mujeres), en una zona rocosa, junto a un viejo alcornocar. Contenía los cuerpos de 15 mujeres (tres de ellas embarazadas) y el menor antes mencionado. Fueron rapadas y paseadas por el pueblo durante dos días. Se les dio aceite de ricino. No fueron ejecuciones en caliente, sino producto de una estrategia premeditada y sistemática para crear terror. Se encontraron pocos proyectiles y evidencias de que se utilizaron diversos elementos de arma blanca, así como hachas.

Estas personas están enterradas en un mausoleo en el cementerio de Grazalema con la imagen a tamaño real de todas ellas y una frase que dice “Que mi nombre no se borre de la historia”. Eran campesinas, obreras de la tierra y del ganado. Ninguna estaba afiliada a ningún partido político, no tenían actividad pública.

Sus nombres son: Salud, Catalina, Isabel, Jerónima, María Josefa, Teresa, Ana, Cristina, Josefa, Lolita, María Josefa, Teresa, Antonia, María Isabel, Natividad y el Bizarrito

2. La Puebla de Guzmán. Huelva

En septiembre de 1937, 15 mujeres fueron asesinadas en este pueblo de la provincia de Huelva. Rafael Moreno habla de estas mujeres en su libro “Perseguidos”. El hijo de una de ellas, conocido como Pedro el Sastre, escribe en sus memorias que fue una matanza indiscriminada, alejada de móviles políticos. Pedro y Rafael rescataron este funesto episodio, que ha pasado a la historia como los asesinatos de Las rosas de Guzmán. “. Las 15 mujeres fueron secuestradas, retenidas en el antiguo matadero y asesinadas esa misma noche, en dos grupos, uno de nueve mujeres y otro de seis. Antes de ser asesinadas, fueron purgadas y rapadas. Ninguna tuvo juicio ni prueba alguna en su contra.

La lucha de Pedro y las investigaciones de Moreno contribuyeron a que el Ayuntamiento de Puebla de Guzmán, ante la petición de familiares de represaliados, apoyara una intervención en las fosas del cementerio, de cara a la localización y exhumación de los restos. Lamentablemente, Pedro no pudo presenciar las primeras catas. En octubre de 2014 Pepe Domínguez Álvarez, conocido como Pedro El Sastre, ya no vivía.

Estas fosas, que finalmente se exhumarán con fondos municipales no dieron los resultados esperados y en el informe arqueológico se señala que “al menos una de las fosas, aquella que podría contener los restos de las 15 mujeres asesinadas en la calle de la Peña y en el callejón de la Fuente Vieja si podría haber estado situada en el lugar donde recordaban muchos vecinos de Puebla”. Pero allí no se ha encontrado ningún resto que pudiera permitir identificar la fosa de las mujeres. La zona había sido removida, vaciada y rellena con una capa de piedra de pizarra triturada, vaciado que pudieron llevar a cabo en las obras realizadas en los años de 1973 y 1974 para la construcción de los pandos de nichos nuevos.

Sus nombres son: María San Blas, Beatriz, Dolores, Catalina, María, M^a Dolores, María, Mercedes, Antonia, María, Concha, Concepción, María y Dolores.

3. Guillena. Sevilla.

Las mujeres de esta fosa común fueron asesinadas en noviembre de 1937. Tenían entre 24 y 70 años. Eran de la localidad sevillana de Guillena, aunque fueron asesinadas en el pueblo limítrofe de Gerena. Nunca fueron olvidadas por sus vecinos y vecinas y el empeño de la asociación de memoria histórica del pueblo logró que en el año 2012 la fosa fuera exhumada y que fueran enterradas en su pueblo, siendo

proclamadas en el pleno municipal del ayuntamiento de Guillena como hijas predilectas.

Por las investigaciones y testimonios sabemos que había entre ellas relaciones de parentescos: algunas eran hermanas, cuñadas, nueras y suegras. Fueron consideradas por el bando fascistas como “sujetos peligrosísimos, al auxiliar los huidos de la sierra”. También eran hijas, esposas de milicianos que no estaban en el pueblo en el momento de la matanza al estar luchando en el frente. Fueron torturadas, rapadas y paseadas por el pueblo a modo de escarnio siendo trasladada Gerena para borrar el rastro del crimen.

Sus cuerpos fueron localizados por el empeño de una persona ya muy mayor que siendo un niño presencié los asesinatos desde lo alto de un olivo. Su insistencia hizo que los arqueólogos buscaran una segunda vez la fosa y la encontraran. En el proceso de localización y exhumación de la fosa así como en el entierro intervinieron la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de las dos localidades. El papel del movimiento memorialista fue fundamental.

Los nombres son: Eulogia, Ana María, Antonia, Granada, Natividad, Rosario, Manuela, Granada, Trinidad, Ramona , Manuela , Ramona , Dolores , Josefa , Tomasa, Ramona y Manuela.

4. Zufre. Huelva

El 4 de noviembre de 1937 un grupo de 16 mujeres de Zufre (Huelva) fueron asesinadas en las puertas del cementerio de la vecina localidad de Higuera de la Sierra. Antes habían sufrido el calvario de otras mujeres de otros pueblos de Andalucía, como ya hemos visto. Secuestradas, encarceladas, paseadas por el pueblo y humilladas. Sus hijos se despidieron de ellas corriendo

tras el camión en el que se las llevaron. Después del golpe fascista, ya apenas quedaban hombres en la pequeña localidad de Zufre, de apenas 2.100 habitantes. Los hombres estaban en el frente, huidos o asesinados. Las detenciones llegan pronto y las autoridades del pueblo quisieron así ajustar las cuentas pendientes. Dicen que una mujer de derechas fue martirizada por un grupo de otras mujeres del pueblo, que quisieron darle un susto por votar a las derechas, dejándola desnuda. Esas mujeres fueron calificadas en el informe de dichas autoridades como “fieras humanas” y así merecían el final que se les dio: dicen que fueron desnudadas, bañadas en aceite y azotadas. Estas salvajadas tuvieron como consecuencia que la Junta rectora Franquista diera una llamada de atención a los guardias que habían perpetrado estos hechos.

Sus nombres son: Dominica, Felipa, Antonia, Josefa, Faustina, Carlota, Remedios, Mariana, Amadora, Encarnación, Elena, Bernabela, Alejandra, Teodora, Amadora y Modesta.

El Grupo de Trabajo Recuperando la Memoria Histórica y Social de Andalucía de CGT-A fue el impulsor de la búsqueda de la fosa en el cementerio de Higuera de la Sierra. Desde septiembre de 2019 a noviembre un equipo de arqueólogos y antropólogos han escudriñado el cementerio. Dieron con una veintena de cuerpos de represaliados del franquismo, junto con abundantes indicios de munición y evidencias de muerte por fusilamiento. Pero el equipo de trabajo no ha encontrado la fosa de las 16 mujeres de Zufre. Las únicas zonas del cementerio que no se han podido mirar son las que ocupan una serie de nichos que hacen muy complicado investigar lo que hay debajo. Es posible que estén ahí.

5. Fuentes de Andalucía.

En agosto de 1936 se llevó a cabo otra matanza de mujeres en el pueblo sevillano de Fuentes de Andalucía. ”. Fueron cinco mujeres ultrajadas y asesinadas. Se las llevaron de esta localidad a una finca conocida como El Aguacho, por eso se las conoce como “las mujeres del Aguacho”. Los asesinos se llevaron a la finca y las obligaron a servirles un buen almuerzo. Horas después fueron violadas, asesinadas y arrojarlas al pozo. No hubo escapatoria.

Los vecinos y vecinas recuerdan como después de estos hechos los asesinos proclamaron por el pueblo un mensaje de terror, con la ropa interior de las mujeres en la boca de los fusiles.

Los nombres de estas mujeres son: María Jesús, de 18 años de edad; las hermanas Coral y Josefa de 16 y 18 años, María de 22 y Joaquina de 18.

A pesar de que los testimonios orales así lo indicaban, la exhumación llevada a cabo en el año 2017 por la Dirección General de Memoria Democrática de la Junta de Andalucía no ha permitido encontrar ningún rastro en el pozo donde los falangistas dijeron que las habían arrojado. Después de dos semanas de trabajo el equipo arqueológico informó de que “no había ninguna evidencia de que los cuerpos de estas jóvenes, de entre 16 y 22 años, estuvieran a ocho metros bajo tierra”. En el pueblo de Fuentes de Andalucía, cuyo ayuntamiento es uno de los más destacados en la lucha por la memoria histórica y contra el olvido, se realizan numerosos actos de homenaje a las personas represaliadas. Esta localidad cuenta con un parque llamado “Parque de los luchadores por la libertad” dedicado a estos vecinos y vecinas en cuyo centro se alza contra el olvido

una escultura que asemeja un pozo. Muchos y muchas hemos presenciado la obra “Romanche del Aguaucho” que representa el asesinato de estas mujeres. El promotor de muchas de estas acciones es Juan Morillo, vecino del pueblo, que cuenta como su madre le contaba que el pueblo entero quedó marcado por el crimen de un grupo de niñas que solo habían bordado una bandera o habían participado en las manifestaciones del 1 de mayo. No habían hecho nada más.

Pasamos a abordar determinados datos de interés en relación a las fosas de las mujeres:

1. Los crímenes se perpetraron entre agosto de 1936 (Fuentes de Andalucía) y noviembre de 1937.
2. El periodo en el que se realizaron las exhumaciones son 10 años, desde la primera en 2009 (Grazalema) hasta la última en Zufre (2019).
3. El número de mujeres que se encontraban en las fosas fueron: 15 en Grazalema y la Puebla de Guzmán; 17 en Guillena, 16 en Zufre y 5 en Fuentes de Andalucía.
4. Las mujeres que fueron asesinadas en la misma localidad en la que residían fueron las de Fuentes de Andalucía (aunque los hechos sucedieron en un cortijo alejado del pueblo), La Puebla de Guzmán (en el cementerio) y Grazalema (en el monte).
5. Las mujeres que fueron asesinadas en otra localidad distinta a la que residían fueron las de Guillena (en el cementerio de Gerena) y Zufre (en el cementerio de Higuera de la Sierra).
6. El resultado positivo de las exhumaciones, en las que se encontraron los restos de las mujeres, fueron en Grazalema y Guillena. El resultado del trabajo de catas e intentos de exhumaciones fue infructuoso en Fuentes de Andalucía, Zufre y La Puebla de Guzmán.
7. De las exhumaciones que dieron resultado positivo, se realizaron homenajes y entierros, así como se llevaron a

cabo la construcción de monolitos en dos localidades, Guillena y Grazalema. Los restos de las dos fosas comunes fueron enterrados en los cementerios de dichas localidades, donde las mujeres descansan juntas y con la dignidad que se merecen.

8. Constatamos la intervención de la administración pública sea ésta Ayuntamientos, Diputaciones o Junta de Andalucía en las cinco fosas comunes mencionadas.
9. El papel de las asociaciones de memoria histórica, familiares y vecinos y vecinas ha sido fundamental en los procesos de exhumación.

Salú!